

**DOCUMENTO DE TRABAJO**  
**ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

**DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIÓN EXTERNA 2023 A Pp 01 02 PROGRAMAS SOCIALES 2022**

**Secretaría de Desarrollo Social y Regional**

**Análisis y clasificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora.**

No.	Aspecto Susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de termino	Clasificación de los ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Fondo
					Tipo de Actor	Nivel de Prioridad			
1	Se realizarán las modificaciones y ajustes pertinentes a la redacción y causalidad de las actividades, de los supuestos de los componentes de la MIR, a nivel fin se redefinirá el medio de verificación ajustándose a los requerimientos de la guía para la construcción de la Matriz de indicadores para resultados.	Se elaborará la MIR con ajustes pertinentes a la redacción y causalidad de las actividades, de los supuestos de los componentes, a nivel fin se redefinirá el medio de verificación ajustándose a los requerimientos de la guía para la construcción de la Matriz de indicadores para resultados	Dirección de Análisis y Prospectiva y Dirección General de Planeación y Evaluación	Segundo Trimestre 2024 30 de Junio 2024	Institucional	Alto	MIR de los Programas Sociales actualizados	Documento: Programa Institucional de los Programas Sociales con su MIR actualizada	Recursos Estatales
2	Se realizarán las fichas de indicadores a nivel propósito, componentes y actividades.	Se realizarán las Fichas de Indicadores a nivel propósito, componentes y actividades de acuerdo a la MIR de los Programas Sociales.	Dirección de Análisis y Prospectiva y Dirección General de Planeación y Evaluación	Tercer Trimestre 2024 31 de Agosto 2024	Institucional	Alto	Fichas de Indicadores a nivel propósito, componentes y actividades de acuerdo a la MIR de los Programas Sociales.	Documento: Fichas de Indicadores a nivel propósito, componentes y actividades de acuerdo a la MIR de los Programas Sociales.	Recursos Estatales
3	Se realizará el cálculo de los gastos totales / población atendida en el Programa Institucional de los Programas Sociales.	Se realizará el cálculo de los gastos totales / población atendida en el Programa Institucional de los Programas Sociales.	Dirección de Análisis y Prospectiva y Dirección General de Planeación y Evaluación	Tercer Trimestre 2024 31 de Agosto 2024	Institucional	Alto	Programa Institucional de los Programas Sociales con el cálculo de los gastos totales / población atendida	Documento: Programa Institucional de los Programas Sociales con el cálculo de los gastos totales / población atendida	Recursos Estatales